

VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Un análisis de la realidad española a partir de la Encuesta “La familia, recurso de la sociedad”, 2011¹

José Javier Sánchez-Aranda y Alejandro Navas

Sumario: Presentación. 1. Introducción. 2. La buena opinión de que goza la familia española. 3. Comparación favorable con otras instituciones. 4. Algunos factores diferenciadores en la valoración. 5. La capacidad efectiva de la familia para influir.

Presentación

El objetivo principal del estudio en el que se enmarca este análisis sobre las relaciones de pareja consiste en mostrar el valor social de la familia. Para ello, parte de una hipótesis central, que se puede formular así: la familia es, de hecho, el mayor recurso que tiene la sociedad, tanto en la experiencia como en las aspiraciones de la gente.

Esto es así en la medida en que ella misma consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política.

La investigación llevada a cabo en España ha analizado la realidad familiar actual y las características de las distintas relaciones que en el seno de la familia se desarrollan: las relaciones conyugales, las relaciones paterno-filiales, las relaciones entre la familia y el trabajo y, las relaciones entre la familia y las redes sociales, o el capital social de las familias, y para ello se ha seguido la metodología de encuesta.

En nuestro país es relativamente fácil encontrar encuestas que abordan el tema familiar, pero suelen incidir en aspectos parciales –demográficos, económicos, educativos, de valores, etc.-. Por otro lado, estas encuestas no siempre tienen alcance nacional y, finalmente, se han realizado en distintas fechas. Esto hacía que fuera necesaria la ejecución de una encuesta *ad hoc* que aportara toda la información deseada. Por otro lado, conociendo que la investigación española formaba parte de un proyecto más amplio que sobre familia se estaba desarrollando en distintos países, se apostó desde el principio por facilitar la comparación de los resultados entre, al menos, los casos de España e Italia. Para ello se tradujo y adaptó la encuesta que se iba a aplicar en Italia por el equipo de colegas dirigidos por el profesor Donati a la lengua y usos españoles.

¹ Esta investigación ha sido patrocinada por el Pontificio Consejo para la Familia (Santa Sede, Roma) y la Conferencia Episcopal Española. Los resultados fueron presentados en el *Encuentro de Expertos - Investigación Internacional sobre la familia como recurso de la sociedad* que tuvo lugar en Roma los días 16 y 17 de marzo de 2012.

La empresa CIES, S.L. (Pamplona) fue contratada para realizar el trabajo de campo. Éste se realizó entre el 24 de mayo y el 13 de junio de 2011. En total se realizaron 1.500 encuestas a la población española de entre 30 y 54 años a partir de cuotas de sexo, edad, zona y tamaño de municipio. Este tamaño de muestra hace que la información sea representativa de todo el territorio nacional (error total: $\pm 2,50\%$, nivel de confianza del 95%). Las encuestas se realizaron por teléfono, asistidas por ordenador (Sistema CATI) y superaron satisfactoriamente todos los procesos de control de calidad.

El número medio de contactos por entrevista realizada fue de 56. Un 45% de los contactos establecidos fueron descartados porque las personas estaban fuera de la cuota por edad o sexo. Un 33% de los teléfonos de hogares fueron descartados al no poderse establecer contacto en las 3 ocasiones en la que se intentó, realizadas a distintas horas –en horario de 13 a 21 horas- y días de la semana. Un 20% de los contactos establecidos no llegaron a plasmarse en entrevista porque las personas susceptibles de contestarla se negaron. El 2% restante corresponde a los contactos culminados con entrevista.

A continuación se describe de forma somera la población entrevistada, atendiendo a algunas de las variables más importantes desde el punto de la caracterización socio-demográfica. Recordemos, en primer lugar, que se trata de personas de entre 30 y 54 años, el 50% de las cuales eran varones y el 50% mujeres.

Los datos relativos al estado civil muestran que el estado dominante en estas edades es el de casado/a por primera vez (65%), seguido del estado de soltero/a (un 27%). La población casada en segundas nupcias, las personas separadas o divorciadas que conviven con otra pareja y las viudas son situaciones minoritarias. Solo la población separada o divorciada que vive soltera –esto es, que aun teniendo una nueva pareja no convive en el mismo hogar con ella- se acerca al umbral estadístico de grupo que es posible analizar (un 4%) (Gráfico I).

Una segunda variable de gran importancia sobre la población entrevistada hace referencia al tipo de familia, entendiendo por tal el grupo de personas con las que convive en el hogar (gráfico II). La categoría más extendida es la del hogar en el que ego o sujeto entrevistado convive con su cónyuge –las categorías de la encuesta permiten diferenciar entre parejas casadas y parejas no casadas- y con más de un hijo (40%). La siguiente categoría en importancia es la de pareja casada con un hijo, en la que se sitúa un 24% de la población entrevistada. Queda pues de relieve que, a pesar de la relevancia estadística de otros tipos de familia como la pareja casada sin hijos (un 8%), o pareja no casada sin hijos (un 5%), en la sociedad española una gran mayoría de la población en estos grupos de edad convive en el hogar con su pareja –mayoritariamente casados- y, al menos, un hijo. Es también interesante destacar que un 9% de la población en estos grupos de edad vive sola.

Gráfico I. Distribución de la población entrevistada por estado civil

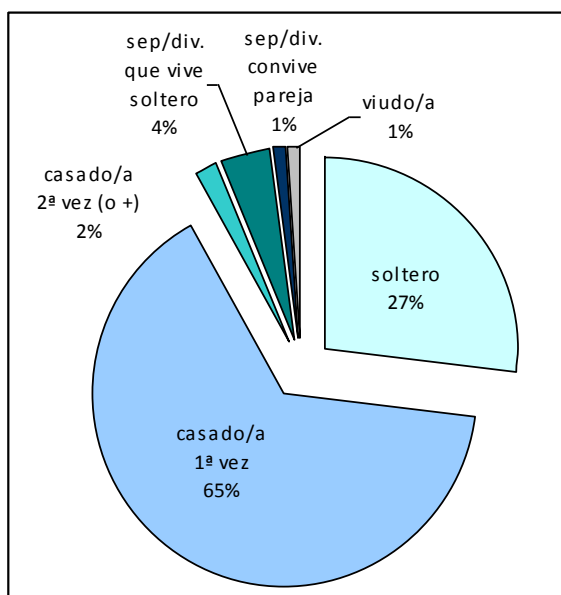
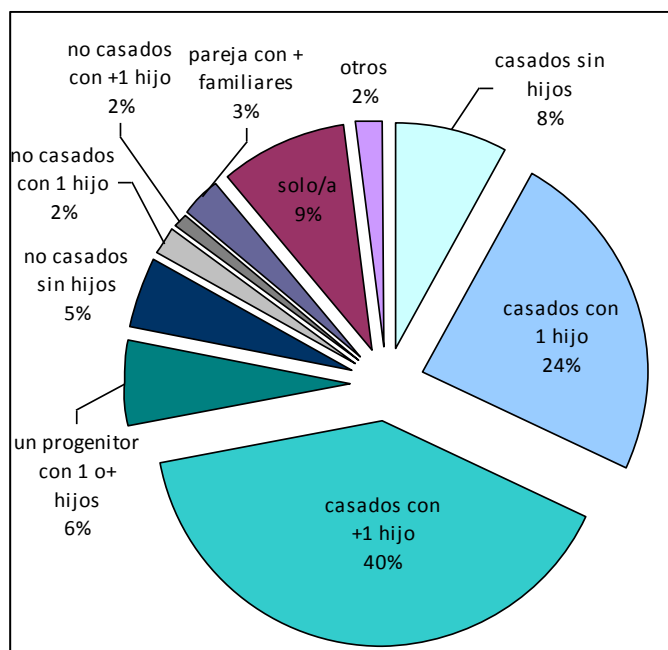
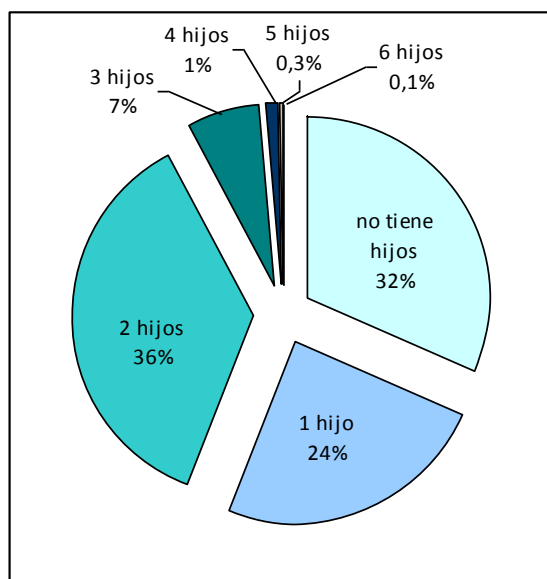


Gráfico II. Distribución de la población entrevistada por tipo de familia



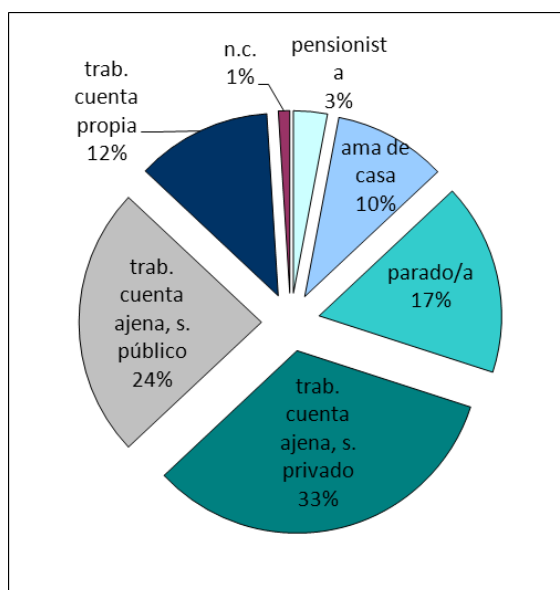
Ahora bien, aunque la inmensa mayoría de la población vive en familia, y aunque en muchos hogares estén presentes los hijos –recordemos que pueden ser menores o mayores de edad– cierto es que el tamaño medio de los hogares es relativamente pequeño, de tan sólo 3,2 personas. Esta cifra se entiende cuando analizamos el número de hijos que tienen las personas, una media de 1,8, que desagregada es como sigue (gráfico II). Prácticamente una tercera parte de los entrevistados no tiene hijos, un 24% tienen uno y un 36% tienen dos. Los casos de personas que tienen tres hijos están a gran distancia porcentual, y aquellos que tienen cuatro o más no dejan de ser una anécdota. La familia numerosa, que en algún momento de nuestro pasado reciente definió el horizonte familiar “normal” (entendiendo por normalidad lo más presente en términos estadísticos), constituye en la actualidad una opción minoritaria, en parte debido al retraso en las edades en las que se acomete cada una de las etapas vitales.

Gráfico III. Distribución de la población entrevistada por número de hijos



Continuando con nuestra descripción de la población entrevistada, y al hilo del número de hijos, se pueden señalar los valores obtenidos en sendas preguntas; por un lado, ante la cuestión de si el sujeto entrevistado y su familia puede contar con la ayuda de los abuelos –ya sean los padres propios o los de la pareja-, un 59% declara que sí y un 40% declara que no. Esta respuesta marca, por un lado, la gran importancia que los abuelos tienen en la actualidad española como recurso principal en la conciliación del trabajo y la familia para muchas parejas; y, por otro, cómo –y sin que sea un contrasentido- muchas familias no pueden contar con esta generación, ya sea –cada vez más raro- porque hayan fallecido, ya sea porque viven en otra localidad, sean muy mayores, estén enfermos o, simplemente, no quieran, un caso extraño en la experiencia de la investigación. La otra pregunta que podemos relacionar con el número de hijos hace referencia a la situación laboral. En el capítulo correspondiente al análisis entre trabajo y vida familiar se desarrolla con más detalle esta cuestión.

Gráfico IV. Distribución de la población entrevistada por situación laboral



Con respecto a la situación laboral, la gran mayoría de la población entrevistada declara que está trabajando, un 69%. Por las edades consideradas, el porcentaje de pensionistas (jubilados del trabajo o incapacitados) es muy pequeño (un 3%) y no encontramos casos ni de estudiantes ni de personas que estén buscando su primer empleo. Tampoco aparecen rentistas. Por otro lado, un 10% de personas declaran que son amas de casa y un 17% declara estar en paro. Las personas entrevistadas trabajan, mayoritariamente, por cuenta ajena (un 57%) y en el sector privado, pero las personas que trabajan por cuenta ajena en el sector público doblan el porcentaje de personas que trabajan por cuenta propia (gráfico IV).

El nivel formativo es otra de las características definitorias del perfil de las personas (gráfico V). En la Encuesta se pregunta por los estudios terminados y es interesante destacar el alto porcentaje de entrevistados que dicen tener estudios universitarios (un 38%). De hecho, los porcentajes son menores conforme menor es el nivel de estudios y, no se ha entrevistado a ninguna persona sin estudios. Este perfil formativo, aunque en esencia recoja la realidad española, está también influido por otro elemento: las personas con mayor formación puede asumirse que serán más proclives a participar en una investigación y, por lo tanto, prestarse con más facilidad a ser entrevistadas.

Por otro lado, el nivel de estudios tiene, como es lógico, su reflejo en otra característica: la categoría profesional que ocupan las personas en sus trabajos. En la tabla 1 se presenta, para los trabajadores por cuenta ajena y para los trabajadores por cuenta propia, la distribución según grandes categorías. Lo primero que hay que señalar es que se trata de una distribución característica de un país desarrollado y con una economía de tipo postindustrial volcada en los servicios; abundan los técnicos y profesionales –como eco del nivel de formación obtenida por las generaciones que han vivido el proceso de desarrollo económico del país-, los empleados de oficina –trabajadores, todos ellos, de “cuello blanco” según la terminología sociológica-, y hay también un porcentaje señalado de trabajadores de los servicios. Las categorías que hacen referencia al trabajo en el sector primario son, según esta lógica, minoritarias.

Gráfico V. Distribución de la población entrevistada por nivel de estudios

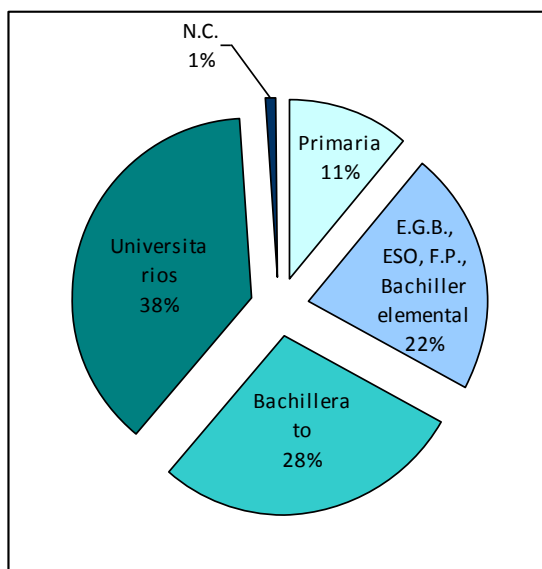


Tabla I. Distribución de la población entrevistada por categorías profesionales

Trabajadores por cuenta ajena		%
Directores y gerentes		2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		22
Técnicos y profesionales de apoyo		14
Empleados de oficina		15
Trabajadores de los servicios		18
Trabajadores cualificados sector primario		2
Artesanos y trabajadores cualificados industria		4
Operadores de instalaciones y maquinaria		6
Trabajadores no cualificados		14
N.C.		3
	Total	100
Trabajadores por cuenta propia		%
Agricultor/ganadero/pescador sin empleados		5
Comerciante/industrial/técnico sin empleados		21
Comerciante/industrial/técnico con empleados		21
Profesionales liberales sin empleados		25
Profesionales liberales con empleados		14
Otra situación		3
N.C.		11
	Total	100

El auto-posicionamiento político, en una escala que abarca 7 categorías desde la extrema izquierda (valor 1) hasta la extrema derecha (valor 7), presenta un valor medio de 3,8, esto es, muy cercano a la categoría de centro (valor 4) (gráfico VI). Es destacable que casi una cuarta parte de las personas entrevistadas han preferido no contestar a la cuestión. Por otro lado, los valores correspondientes a las posturas más extremas son de muy poca importancia, y lo que destaca es una gran concentración de respuestas en torno al centro, ya sea centro-centro o centro con algún tipo de orientación.

En el aspecto religioso (gráfico VII), la postura de “poco religioso” viene a situarse en el punto medio, con casi la mitad de la población entrevistada (un 45%) auto-clasificada en esta categoría. Dicho con otras palabras, a la categoría de “nada religioso” parece oponerse la de “bastante religioso”, ambas con alrededor de una cuarta parte de las personas. La categoría de “muy religioso” ocupa una posición de clara menor importancia. Sabemos, por otra pregunta de la Encuesta, que el 79% de la población declara pertenecer a la religión católica, un 2% a otra religión cristiana, un 1% a otra religión y un 16% que dice no pertenecer a ninguna. Del contraste entre ambas preguntas se deriva que una parte no desdeñable de la población desvincula la religiosidad de la pertenencia a una religión concreta. Más aún, y como ya es conocido, un porcentaje importante de la población participa en ritos de su religión (por el contexto, mayoritariamente la católica) sólo en ocasiones especiales –matrimonios, funerales– esto es, en ocasiones que el rito que se está celebrando tiene, además del religioso, un sentido de vivir en sociedad y de respeto hacia otras personas; el 50% de las personas, según resultados de nuestra Encuesta, participa de esta manera. Un 18% de las personas no participa nunca en los ritos, frente a un 10% que lo hace varias veces al año y un 10% que lo hace una vez a la semana.

Gráfico VI. Distribución de la población entrevistada por posicionamiento político

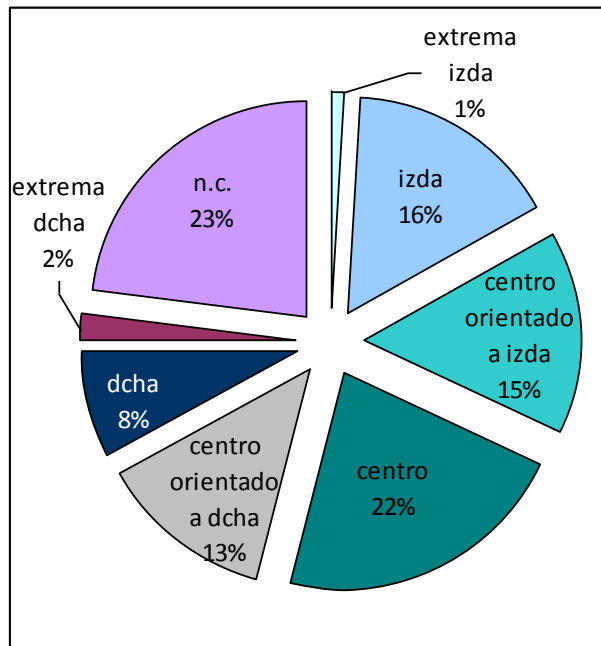
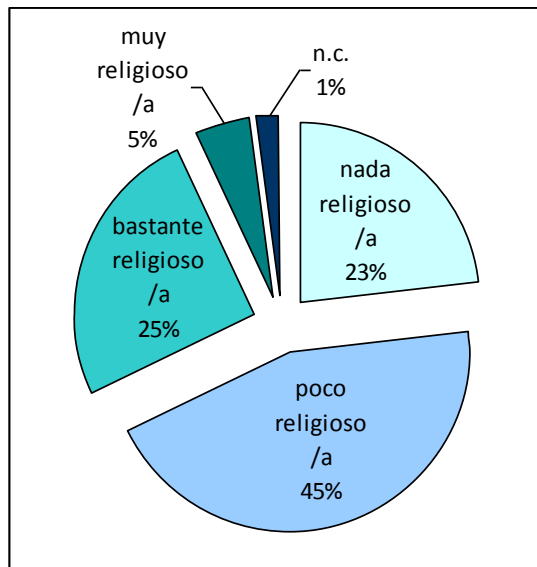


Gráfico VII. Distribución de la población entrevistada por adscripción religiosa



Finalmente, una referencia a las variables relativas a características del medio en el que residen las personas entrevistadas: la zona geográfica y el tamaño de la población de residencia (tabla II). La encuesta, como se ha señalado al principio, se realizó también a partir de cuotas por zona y tamaño del municipio. La distribución resultante es proporcionada y ajustada a la realidad española.

Tabla II. Distribución de la población entrevistada por zona geográfica y tamaño del municipio de residencia

Zona geográfica	%
Norte	18
Noreste	23
Centro	23
Centro Este	16
Sur	20
Tamaño población residencia	%
Menos de 5.000 habitantes	13
5.000 a 20.000 habitantes	19
20.000 a 50.000 habitantes	15
50.000 a 100.000 habitantes	13
100.000 a 250.000 habitantes	13
Más de 250.000 habitantes	27

1. Introducción

Este capítulo analiza el apartado I de la encuesta “familia, recurso de la sociedad”.

Es patente la buena opinión de que goza la familia en nuestro país. Al preguntar por la valoración que le merece esta institución, la población española suele dar una respuesta muy positiva. A través de la encuesta realizada tendremos la oportunidad de profundizar en la percepción en este punto concreto y en algunas de las peculiares formas de plantear la tarea que lleva a cabo en nuestro entorno social.

Para seguir un orden coherente, comentaremos en primer término la respuesta a la pregunta sobre cómo se valora a la familia en su capacidad de contribuir al desarrollo del país. Después relacionaremos esos resultados con la opinión que merecen otras instituciones por las que también se preguntaba, lo que nos ayudará a enmarcar el lugar que ocupa la familia respecto a otras instituciones. Para profundizar en esa visión, en tercer lugar, intentaremos encontrar algunos factores que sirvan para diferenciar las posturas de la población encuestada y así poder aportar claves para entender mejor las respuestas. Por último, en cuarto término, nos centraremos en la consideración que tienen los encuestados de la institución familiar en cuanto a su capacidad efectiva de influir en la sociedad en su conjunto.

Mediante la presentación de los datos y los comentarios correspondientes seremos capaces de comprender con más profundidad que los encuestados españoles entienden la familia más como un ámbito de los buenos sentimientos y menos como un agente de cambio social. La relativamente buena opinión que se tiene de ella parece no corresponder con la asignación de tareas de entidad para las que cabría pensar que está especialmente capacitada.

2. La buena opinión de que goza la familia española

En el cuestionario se incluyó un bloque en el que se preguntaba acerca de la valoración que merecen las instituciones sociales más representativas, a las que nos referiremos con más detalle en el siguiente capítulo. Ahora nos ocuparemos de cómo resulta valorada la familia.

El enunciado de la pregunta era el siguiente: “¿Cómo valora la capacidad de la familia de contribuir al desarrollo del país?”. Para responder a esta cuestión se ofrecía una escala, en la que el valor más bajo era 1 y el más alto, 10. Cabría cuestionarse si las personas que se enfrentaron a la pregunta se percataron de que la literalidad de las palabras apunta a lo que aporta la institución familiar para la mejora del país. Parece más bien, por lo que veremos cuando comparemos sus respuestas con la opinión acerca de otras instituciones, que se ha respondido en términos más generales y se ha hecho una valoración de conjunto, de ahí que quepa suponer que se trata de mostrar una actitud ante esas instituciones. Es muy posible que se hayan planteado esta pregunta como las que suelen plantearse en otras encuestas, que preguntan simplemente cómo se valoran a diferentes personas o entidades.

Otra precisión previa: al tratarse de una encuesta sobre la familia, cabe suponer que habrá una predisposición positiva al responder.

El hecho es que en la encuesta, la opinión correspondiente a la familia es muy favorable, como puede observarse en la tabla adjunta. En una valoración en la que 10 es el valor más alto, han elegido esa opción el 40,9% del total de los que contestaron. El siguiente grupo más numeroso es el del 9 (con un 20,2%) y el del 8 es el tercero (con un 17,8%). Las tres contestaciones que recogen las respuestas de valoración más alta de la institución familiar suman en total el 78,9%. La cifra es suficientemente elocuente y no requiere más comentarios (tabla 1).

Tabla 1. Tabla de frecuencias de la valoración de la capacidad de la familia de contribuir al desarrollo del país

Valoración	Porcentaje
1	1,7
2	0,5
3	0,9
4	0,5
5	4,6
6	4,3
7	8,8
8	17,8
9	20,2
10	40,9

Queda, de este modo, cuantificada una apreciación, cuya evolución con el paso del tiempo resultaría interesante comprobar. La situación actual, con una crisis económica omnipresente y con consecuencias bien palpables para todos,

puede ser un factor que influya en esa consideración positiva de la familia, que sin duda está actuando como un amortiguador de los problemas sociales tan imponentes a los que nos enfrentamos.

3. Comparación favorable con otras instituciones

En la encuesta se solicitaba una valoración de las siguientes diez instituciones, mencionadas según el orden en que aparecían: la religión, la escuela y la universidad, los políticos, las empresas, los bancos, la familia, los jueces, las fuerzas del orden, los medios de comunicación y las administraciones públicas. Recuérdese que se preguntaba acerca de su capacidad para contribuir al desarrollo del país².

Los resultados de la tabla adjunta (tabla 2) muestran la valoración media que recibió cada una de esas instituciones: la familia destaca claramente por encima de todas, con un 8,4 de puntuación. Sólo se aproximan relativamente las que aparecían en segundo lugar, las instituciones educativas, que superan el 8 para quedarse en un 8,1. Las demás caen por debajo del 7 y quedan en el siguiente orden decreciente: las fuerzas del orden (6,6), las empresas (6,4), los medios de comunicación (6), las administraciones públicas (5,9), los jueces (5,9), la religión (4,7), los bancos (4,7) y los políticos (3,8).

Tabla 2. Tabla con el promedio de valoración de cada institución

Institución	Valoración
La religión	4,7
La escuela y la universidad	8,1
Los políticos	3,8
Las empresas	6,4
Los bancos	4,7
La familia	8,4
Los jueces	5,9
Las fuerzas del orden	6,6
Los medios de comunicación	6,0
Las administraciones públicas	5,9

La comparación es claramente favorable a la institución familiar y realza el valor que se le concede. Cabría interpretar esas cifras como una prueba de que la familia es contemplada como un ámbito en el que se puede confiar a la hora de enfrentarse a problemas y cuestiones de relevancia en el ámbito social. La pregunta remite a un concepto tan amplio como es el desarrollo del país. Se

² La formulación de las preguntas tal vez hubiera ganado en rigor si se hubiera mantenido en todos los casos el criterio de preguntar por instituciones y no por personas o profesiones: nos parece preferible evitar términos como “políticos” o “jueces”. Hubiera sido más correcto preguntar por la política y por la judicatura (o la justicia). Asimismo, echamos en falta dos instituciones por las que hubiera sido pertinente preguntar: los sindicatos y el tercer sector (ong, fundaciones, cooperativas, etcétera).

considera que es muy importante para hacer frente a aquellas realidades de interés para el conjunto de la sociedad.

Los datos obtenidos se corresponden con los proporcionados por otras encuestas clásicas, como los barómetros del CIS. Por ejemplo, el de diciembre de 2011 (Estudio número 2.923) pregunta por los responsables de la actual situación económica española (valoración de 0 a 10, de menor a mayor responsabilidad). Los encuestados atribuyen la máxima responsabilidad a los bancos (8,68), por delante de la situación económica internacional (7,88), del Gobierno (7,80) y del Banco Central Europeo (7,73).

El barómetro de octubre de 2011 (Estudio número 2.914) pregunta por la importancia de los siguientes aspectos para la vida de las personas (escala de 0 a 10, de menor a mayor importancia): la familia (9,63), los amigos (7,93), el tiempo libre (7,64), asociaciones y clubes (4,86), la religión (4,14), la política (3,76).

El barómetro de diciembre de 2010 (Estudio número 2.856) interroga por las cosas importantes de la vida (escala: nada importante, poco importante, algo importante, bastante importante, muy importante). La categoría “muy importante” se atribuye del siguiente modo: la salud (86,9 %), la familia (86 %), el trabajo (62,1 %), las relaciones de pareja (54 %), el bienestar económico (44 %), los amigos (41,9 %), el tiempo libre (35,2 %), la religión (8,4 %), la política (6,1 %).

En la tabla de nuestra encuesta consideramos normal la alta valoración de la familia y también la que merecen las instituciones educativas. Nos sorprende el aprobado desahogado que obtiene la justicia, cuando el funcionamiento de la justicia es considerado deficiente –lentitud, falta de independencia del poder judicial, corrupción-, tal como manifiestan otras encuestas. También sacan mejor nota de lo previsible las administraciones públicas: opinamos que merecen desaprobación en su condición de institución política, pero la obtienen por su cercanía con los ciudadanos, en el caso de las administraciones municipal y autonómica. Hay que tener en cuenta también el estatismo que caracteriza la sociedad española: casi todo se espera del Estado, y convertirse en funcionario público es la aspiración profesional de buena parte de los jóvenes. Llama la atención igualmente la no demasiado buena valoración de las fuerzas del orden, que en otras encuestas obtienen puntuaciones más altas.

4. Algunos factores diferenciadores en la valoración

Podemos suponer que las diferentes variables sociodemográficas condicionan la valoración que se hace de la institución familiar. De acuerdo con esta hipótesis, ampliamente confirmada por los estudios demoscópicos, vamos a analizar a continuación las respuestas obtenidas en nuestra encuesta en función de dichas variables.

Al contemplar las frecuencias correspondientes a la variable valoración de la familia como agente capaz de contribuir al desarrollo del país, apreciamos una fuerte polarización en los valores extremos positivos. Esto apunta a que no

encontremos muchas diferencias, pues los distintos estratos que podamos definir, en función de esos aspectos sociodemográficos, están también presentando esa postura mayoritaria.

El hecho es que no encontramos diferencias significativas en función del sexo, la edad, el estado civil, el tipo de trabajo y el tamaño de la población: presentan una valoración similar tanto hombres como mujeres, personas jóvenes como ancianas, sea cual sea su estado civil, etcétera.

En las tablas que se ofrecen a continuación, por contraposición a las otras variables, se puede encontrar alguna referencia interesante, si bien es necesario advertir que las diferencias que se van a señalar son pequeñas y no marcan tendencias claras.

Tendremos en cuenta tres factores: el nivel de estudios, la postura política y el grado de religiosidad. Para ninguna de las variables se encuentran correlaciones significativas cuando las comparamos con la valoración que se hace de la institución familiar. Sí se pueden rastrear distintos comportamientos cuando comparamos los tramos en que se pueden categorizar algunas de esas características.

Tabla 3. Tabla de promedio de la valoración según los grupos de acuerdo al nivel de estudios

Nivel de estudios	Promedio
Sin estudios	8,5
Estudios básicos (Primaria)	8,5
Enseñanza media o Formación profesional	8,6
Bachillerato	8,5
Estudios universitarios	8,3

De este modo, se puede destacar que no es igual el promedio de valoración según el tipo de estudios que se han cursado. Lo curioso, como se puede apreciar en la tabla adjunta (tabla 3), es que el colectivo en que la valoración es más baja es el que tiene un nivel más alto, aunque sigue siendo una nota alta, pues es un 8,3. Los otros dos valores, que siguen en la escala al anterior, son los de los grupos que están en los escalones más bajos, los que no tienen estudios (8,5) y los que sólo han hecho la primaria (8,5). El colectivo que puntúa más alto, con un 8,6, es el de los que poseen formación propia de enseñanzas medias, y está un poco por encima de los que poseen el título de bachiller, que se quedan en 8,5. Como ya se advirtió no hay una tendencia clara y eso puede ser, precisamente, algo destacable.

Respecto a la adscripción política, tampoco encontramos una tendencia marcada, como se puede ver en la tabla adjunta (tabla 4). No puede decirse que la posición en el arco político afecte a la valoración. Es cierto que si se considera sólo las posiciones de centro izquierda a extrema derecha, las cifras valorativas tienden a ir creciendo, desde un 8 hasta un 9, y además lo hacen de forma progresiva. Pero esto no se aplica a quienes se sitúan en la extrema izquierda (8,5), ni a quienes se declaran de izquierdas (8,1), que ofrecen unos

números más altos que los que se sitúan como centro izquierda. Parece que la actitud política guarda cierta relación con la opinión favorable que se posee de la institución familiar, pero que tampoco la determina por completo. Aquí se podría mencionar la clásica tesis que atribuye a la izquierda cierta animadversión hacia la familia tradicional. Si se supone que la igualdad radical es el principal valor defendido por la izquierda, podemos llegar a considerar que la familia ha sido siempre una fuente de desigualdad: diferencias entre familias, y diferencias de roles dentro de cada familia. Las versiones más utópicas o radicales de la izquierda con frecuencia apuntan a la simple supresión de la familia y a la asunción de sus funciones por parte del Estado. Resultaría igualmente convencional atribuir a la derecha una simpatía o apoyo hacia la familia, aunque con frecuencia se trata de una atribución puramente nominal, que no se traduce en políticas concretas. Este ha sido el caso en España, tanto con el gobierno de Franco como con los de la UCD y el PP ya en democracia: la ayuda a la familia, recogida en la Constitución y en los programas de esos partidos, no se ha manifestado en hechos concretos.

Tabla 4. Tabla de promedio de la valoración según la tendencia política

Tendencia política	Promedio
Extrema izquierda	8,5
Izquierda	8,1
Centro orientado a la izquierda	8,0
Centro	8,6
Centro orientado a la derecha	8,6
Derecha	8,8
Extrema derecha	9,0

La única variable en la que sí hallamos una tendencia marcada es la de la religiosidad (tabla 5). En este caso, las personas que hacen una valoración más baja de la familia (con un 8) son las que se califican como nada religiosas. Según va subiendo la consideración de la religiosidad crece paralelamente la puntuación que se da, hasta llegar al valor más alto (9), que corresponde a quienes se definen como personas muy religiosas. En este sentido, se puede afirmar que la religiosidad es un factor que influye en la opinión positiva que se tiene de la familia.

Tabla 5. Tabla de promedio de la valoración según la religiosidad

Religiosidad	Promedio
Persona nada religiosa	8
Persona poco religiosa	8,5
Persona bastante religiosa	8,7
Persona muy religiosa	9

5. La capacidad efectiva de la familia para influir

Para terminar este apartado sobre las valoraciones de instituciones queda hacer una mención a otros aspectos tratados en otros apartados y que por eso ahora no se van a abordar con detalle. Parecería lógico que esa opinión tan positiva de la familia, que se estima que es la más capaz de contribuir al desarrollo del país, se tradujera en una respuesta similar al preguntar: “En su opinión, ¿la familia es una institución que tiene importancia para la sociedad, o más bien es meramente un asunto privado?”. Como ya se ha comentado, sólo el 59% estima que tiene importancia para la sociedad.

Esta aparente contradicción entre ambas respuestas, pues una valoración alta no se corresponde con una consideración de importancia similar, apunta a que la familia se considera fundamentalmente en la esfera personal y con una perspectiva más emocional que otra cosa. Se podría decir que para buena parte de los encuestados, la familia es muy bien valorada por lo que aporta en el nivel personal, pero sin percibir que esto tenga una trascendencia social.

Con esto queda completado el panorama que se había ido perfilando con los apartados anteriores, que podían dibujar una valoración muy positiva, pero referida a un contexto diferente del que un lector no avisado podría creer.